



Resolución de 8 de abril de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige la resolución del 12 de marzo de 2019, por la que se resolvía la concesión de las becas de la acción sectorial 613 (Becas de apoyo a la gestión de másteres) del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.

Detectado un error en la resolución del 12 de marzo de 2019 arriba mencionada, la Comisión de evaluación de la acción sectorial 613 resuelve que el estudiante con DNI 77383834N, del Máster en Ingeniería Mecatrónica, que aparecía relacionado en el Anexo II(Relación de becas denegadas) debe aparecer en el Anexo I(Relación de becas concedidas).

Málaga, 8 de abril de 2019

El Vicerrector de Estudios de Posgrado
Gaspar Garrote Bernal

Por delegación de competencias del Rector
(Resolución de 7 de marzo de 2016. BOJA nº 65, de 7 de abril)

